

De todas las empresas á que se ha hecho referencia, algunas no se han llevado á cabo, y en tales casos los concesionarios han perdido, en favor del Estado, cantidades más ó menos importantes, según la cuantía de los negocios, con que garantizaron el cumplimiento de las obligaciones que contraían con el Gobierno.

Otras empresas han dado fin á sus operaciones, pero hay que llamar la atención sobre que si bien con la extinción de unas negociaciones y el no establecerse de otras, se reduce en algo el capital total que todas debieron aportar, en cambio, el estado bonancible de la mayor parte de las existentes, ha permitido que aumentaran su capital, para ensanchar más el campo de sus operaciones, así por ejemplo, la Cervecería Cuauhtemoc, las dos fundiciones metalúrgicas y la de Fierro y Acero, que operan en esta Ciudad y que en conjunto se obligaron á invertir \$11.075.000, no valen en la actualidad menos de veinticinco millones de pesos.

Por lo que á la producción de la industria respecta, se puede afirmar, que según los datos recogidos de los años de 1903 y 1906, en el primero fué estimado su valor en \$32.522.290, y en el segundo en \$39.611.692, correspondiendo esos productos á 1.888 y 1.892 fábricas, en las que trabajaron 16.671 y 19.259 operarios respectivamente. (Los jornales, en 1902, fluctuaban para los hombres entre \$ 2.00 y \$ 0.25 cts. y para las mujeres entre \$ 1.00 y \$ 0.25 cts.)

Pormenorizando algunos de los datos de uno de los años citados, el de 1906 y no el de 1903, para no hacer confusa esta relación, y señalando sólo las industrias más importantes, se expondrá que en las dos funciones metalúrgicas existentes en esta Ciudad y la otra relativamente pequeña de Cerralvo, se beneficiaron metales con peso de 69.697.318 kilogramos y valor de \$ 25.407.812; en la fundición de Fierro y Acero se produjeron 56.445.492 kil. de fierro vaciado que importan \$ 2.915.898; las cuatro fábricas de hilados y tejidos de algodón ubicadas, la Industrial en Monterrey, que produjo 1.246.929 metros de tela, el Porvenir (la más importante) en Santiago, que produjo 4.037.000 metros de diferentes telas, la Fama en Santa Catarina, que elaboró 1.620.000 metros de mantas, y la Leona en Garza García, que dió 48.509 piezas del mismo artículo, y que en conjunto valen \$ 880.157 (menos que en 1903). 1.104 trapiches donde se elabora piloncillo por valor de \$ 1.472.036; dos fábricas de velas, jabones finos y perfumes cuya producción importa \$ 701.900; tabacos preparados por valor de \$ 760.000 (1); \$ 30.000 valor de 1.800.000 kilogramos de clavo de alambre, grapa, y tachueta; \$ 377.923 en ixtle; \$ 211.792 que en jabón y glicerina produjo la fábrica « La Reina »; \$ 1.920.000 que importan 11.700 litros por la Cervecería Cuauhtemoc; \$ 295.822 que importa la energía eléctrica aplicada como alumbrado y fuerza motriz por las Compañías de Monterrey, Linares, Montemorelos y Sabinas Hidalgo; cinco fábricas de ladrillo, establecidas las principales en Monterrey y Cadereita Jiménez y que dieron \$ 262.835; 18 tipografías cuyos trabajos importan \$ 255.576; cuatro fábricas de aguas gaseosas y minerales, con producto de \$ 217.349, siendo las principales las de



47. — « EL PORVENIR » EN SANTIAGO

Fábrica modelo, movida por fuerza eléctrica é hidráulica y ocupando 280 hombres y 100 mujeres. Como en el texto se puede notar es la que más produce, de las cuatro de hilados y tejidos del Estado.

Topo Chico, que embotellan más de dos millones de litros de sus productos; \$ 104.533 en que se aprecia el alcohol de maguey (mezcal) elaborado en 25 fábricas (1); \$ 93.083 de cigarrillos de hoja de maíz labrado en 17 fábricas; \$ 44.700 que valen los artículos hechos en dos sombrererías; \$ 185.000 que en cerillas produjo una sola fábrica; \$ 45.360 en muebles construídos en tres mueblerías; dos fábricas produjeron mosaicos hidráulicos y piedra artificial por valor de \$ 55.844; 37 molinos de nixtamal, la mayor parte de ellos ubicados en Monterrey, \$ 104.139 de nixtamal; \$ 44.000 el molino de « El Hércules », de Monterrey, en almídon; \$ 151.387 en dulces, principalmente elaborados en las fábricas « Monterrey Candy Co » y « La Corona », de Monterrey; \$ 48.350 en pastas de harina y galleta en cuatro establecimientos; \$ 44.000 en escobas, hechas en tres fábricas; \$ 629.869 valor de harina elaborada en siete fábricas, de los que corresponde \$ 500.000 á los « Molinos de Cilindros » de Monterrey; \$ 42.000 de azúcar que dió la fábrica de Francisco Armendaiz Suc.; \$ 50.704 en camas de fierro y de latón; \$ 360.000 en antisepticos, realizados por la fábrica « La Universal »; \$ 80.000 en coches y otros vehículos, fabricados por la casa Jorge Warden; \$ 50.545 en cemento, que produjo la fábrica de Don Vicente Ferrara, y otras muchas de menor importancia, tales como panaderías, sastrerías, zapaterías, carpinterías, carrocerías, de fierro laminado, tenerías, de aguarrás y brea, de baúles y petacas, herrerías, cobrerías, carboneras, ingenios, aserraderos de madera, talabarterías, joyerías, talleres de deshilados, salinas, marmolerías, encuadernaciones, chocolaterías, espejos, fotografías, calerías, fusterías, medicinas, perfumes y productos químicos y farmacéuticos, talleres de modas, de costuras, boneterías, etc.

COMERCIO

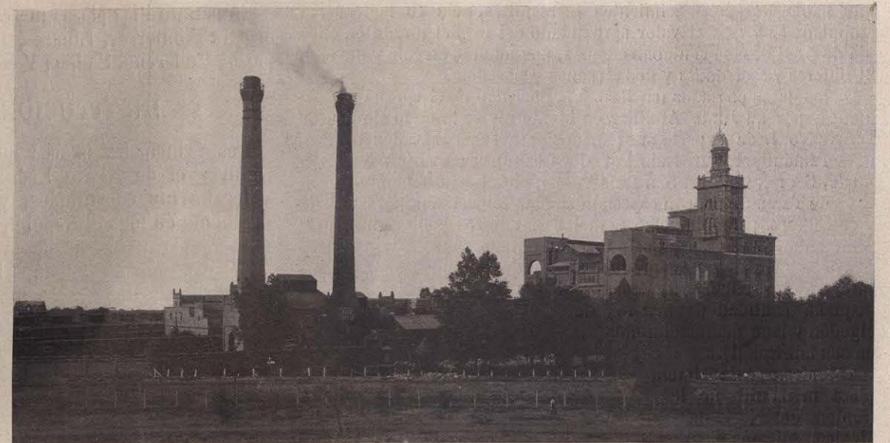
« El comercio — escribía el Dr. González en 1873 — ha sufrido también sus variaciones. En lo antiguo consistía en remitir á las ciudades más cercanas sus ganados y demás productos, y

los cambiaban por las cosas que habían menester. Había entonces ciertos comerciantes llamados propiamente *ganaderos*; estos abastecían de efectos del país y extranjeros á los criadores, y los criadores, en señalados tiempos, hacían el correspondiente pago con animales en pie, los cuales, recogidos por el ganadero, eran llevados por su cuenta y vendidos en San Luis, Zacatecas, Querétaro y México. Esta clase de comerciantes eran los más ricos é influyentes en este país. Otros mercaderes había que anualmente iban á México y Veracruz y traían efectos de España, como se decía entonces, á más de los del país. Ya se deja ver á cuán alto precio se venderían en Monterrey los efectos de España: una vara de indianilla valía tres pesos, una pieza de breña veinticinco, y así las demás cosas. Mas el tiempo, que todo lo cambia, vino á hacer sentir á los habitantes de esta tierra la necesidad de un comercio menos desastrosos; en las instrucciones que el Gobierno y el Ayuntamiento de Monterrey dieron el año de 1810 al diputado que iba á las Cortes Españolas, entre otras cosas le dicen que pida con instancia la apertura de un puerto en la Colonia, v. g., en la Congregación del Refugio (Matamoros), para librarse de ir por efectos hasta Veracruz. No hubo necesidad de esperar la resolución de las Cortes, porque la

(1) En el año fiscal de 1906-1907, la producción de alcoholes en el Estado fué, según el « Boletín de Estadística Fiscal » de la Secretaría de Hacienda, de 386.213 litros (36.688 de aguardiente de caña en 2 fábricas, 349.545 de alcohol de maguey en 30 fábricas). Había en ese mismo año 42 alambiques en uso y 6 sin él. No se anota en el cuadro respectivo producción ninguna de alcohol de uva. Por el número de litros producido era Nuevo León, en 1906-1907, el segundo entre los Estados del Norte (Coahuila el 1°).

guerra de independencia, que entonces se atravesó hizo de todo punto imposible la comunicación con Veracruz, y trastornado entonces el orden establecido, á pesar de las severas prohibiciones del rey, el comercio extranjero comenzó á hacerse por Tampico y Soto la Marina. Allí ocurrieron comerciantes del Nuevo Reyno á traer efectos de España, los que bajaron en Monterrey á una cuarta parte de su antiguo precio: las indianas de á tres pesos se volvieron á seis reales. Este comercio lucrativo para los mercaderes y beneficioso para los consumidores, duró hasta el año de 1846, en que la invasión americana trajo una invasión de efectos extranjeros, la mayor parte americanos, y desde entonces se cambió el comercio por Matamoros y las orillas del Bravo, dejando del todo el de Tampico.

En los años de 61 á 65 de este siglo (el XIX), durante la guerra intestina de los Estados Unidos del Norte América, el bloqueo de los puertos de Brownsville, Nueva Orleans y otros, hizo que los Estados confederados buscaran por nuestra frontera la salida de sus algodones. Esta época es la más brillante que ha tenido el comercio de los Estados fronterizos; entonces el movimiento mercantil se propagó hasta las últimas clases de la sociedad, en esos días se formaron muchos y grandes capitales, de los cuales pocos subsisten, porque sucedió lo que naturalmente debía suceder: la guerra de los Estados



48. — CERVECERÍA CUAUHEMOC

Fué fundada en 1891. De datos suministrados á « El Mundo Ilustrado » aparece que su producción primitiva era de cinco mil barriles anuales y que se ha elevado á doscientos mil. (Produjo según la memoria del Sr. General Reyes en 1902, 6.000.000 de litros de cerveza y 4.000.000 de hielo.) Su departamento de embotellar tiene una capacidad de 180.000 botellas por día. La casa de calderas una capacidad de 2.000 caballos y las máquinas de hielo una de 565 toneladas. Se mueve por electricidad; ocupa con el conjunto de sus edificios un terreno de veinte hectáreas de superficie y da trabajo á 1.500 obreros.

Unidos cesó de repente, y de repente se paralizó el comercio de la frontera, porque los algodones tomaron su antiguo y natural curso por los puertos norte-americanos. Los comerciantes más prudentes, y estos fueron muy pocos, cesaron en sus operaciones mercantiles para ponerse á cubierto de las pérdidas; y los menos prudentes, que fueron en mayor número, siguieron comerciando con algodón y se arruinaron enteramente y arruinaron á muchos que con ellos tenían conexiones pecuniarias. Vuelto el comercio nuevoleonés á su ser natural, es decir, á su propio consumo, á lo poco que pueden dejar los efectos que pasan para otros Estados y á lo que puede exportar de sus productos, hoy se encuentra en un estado de sumo abatimiento, por dos causas bien conocidas, pero muy difíciles de remediar: la primera es la carestía de los azúques, que dificultando las operaciones mineras, ha empobrecido á los minerales de Catorce, Zacatecas, Durango y Chihuahua, y como de estos puntos es de donde puede venir algún dinero por la vía del comercio, claro es que cuando en ellos escasea ha de escasear aquí también: la segunda es el escandalosísimo contrabando que se hace por toda la frontera del Bravo, que arruina indefectiblemente al comercio de buena fé.»

A las líneas anteriores en que se hace un resumen de lo que fué el comercio de Nuevo León hasta 1873, agrégese que según noticias tomadas ya de las obras del mismo Dr. González, ya de las Memorias de gobierno que se han venido citando, en 1662 sólo había en Monterrey 6 tiendas; que aun antes de que por la guerra de Independencia dejara de ser Veracruz el único puerto por donde se introducían mercancías, un buque del Conde de Sierra-Gorda llevaba algunas de aquel á Soto la Marina, de donde eran transportadas á otros puntos de las provincias internas; que según aseguraban D. José María Parás, en 1827, y el Sr. Gómez en 1828, se vendían á los otros estados: « los productos de la labranza principalmente el piloncillo », siendo en aquel año escasa la extracción de ganado menor de pelo y lana, y los puertos por donde venían los artículos extranjeros los de Tampico y Soto la Marina; que por las noticias de D. Joaquín García (1832), sábase que se verificaba una feria en Monterrey, « en la tercera dominica de octubre », encontrando esta fecha poco adecuada al Sr. Gobernador: « porque era precisamente el tiempo en que los labradores, la clase más numerosa y productora del Estado, se preparaban á hacer sus acopios de leña y demás necesarios para el beneficio de la caña », y porque habiéndose hecho ya gran comercio en la feria de Leona Vicario (Saltillo) no quedaba ya para la de Monterrey: « más que el escasisimo que pudiera haber entre sus habitantes ». En 1849, estaban abolidas las alcabalas, y el Sr. Parás consideraba al Estado « como punto de depósito del comercio interior ».

De la estadística de D. Santiago Vidaurri, en 1850, aparece



49. — BANCO MERCANTIL DE MONTERREY

Se alza este gallardo edificio en la esquina de las calles de Zaragoza y de Morelos. De la institución de crédito que en él tiene su residencia, así como de las otras principales del Estado, se dan cabales noticias en el texto.

que había 325 establecimientos mercantiles, más 10 mercaderes ambulantes, y que el valor aproximado del capital girado en ellos era de \$324.028 (se contaban además, dos fondas, un café y nevería, 21 billares y sociedades y dos mesones y posadas).

De los datos enviados (en 1893) á la Sociedad de Geografía y Estadística, por su Junta Auxiliar en Monterrey se toma lo siguiente :

« Nuevo León exporta sus ganados para Texas, Estados Unidos, para Tamaulipas, San Luis Potosí y Coahuila; su maíz para Metehuala, Cedral, Catorce, San Luis Potosí, para las poblaciones fronterizas de Tamaulipas, con especialidad para Mier, Camargo, Guerrero y Matamoros; su piloncillo para las anteriores poblaciones, para Chihuahua, Zacatecas y Coahuila. Por último, algunas de sus frutas y otros productos de agricultura, para los Estados limítrofes, y una pequeña cantidad de géneros de algodón y lana manufacturados en sus fábricas (1). »

« Monterrey es la primera plaza mercantil de la frontera del Norte de México. Además de proveer de ropa, lencería, ferretería, drogas, productos químicos, papel, vinos, licores, quesos, té, café, conservas alimenticias, armas, libros, instrumentos de música, objetos de arte, etc., á casi todas las poblaciones del Estado, también provee algunas otras de los Estados de San Luis Potosí, Coahuila y Tamaulipas. Su comercio puede estimarse en poco menos de ocho millones de pesos al año. »

« Por orden de su importancia, las otras plazas mercantiles del Estado, son : Linares, Cadereita Jiménez, Montemorelos, Lampazos de Naranjo, Salinas Victoria, García, Dr. Arroyo y Cerralvo. »

« A México se están enviando de Nuevo León sus frutas, sus cereales y sus ganados; así como las carnes cecinadas de res y chivo, cerveza y tejidos de algodón. »

« El movimiento mercantil del Estado puede calcularse en quince millones de pesos al año. »

En su Geografía de Nuevo León, publicada en 1906, el Sr. Profesor Don José Abel Ayala asegura que : « El Estado exporta sus productos agrícolas á diferentes puntos de Tamaulipas, Coahuila y San Luis Potosí, é importa otros de los mismos estados, de la capital de la República y de los Estados Unidos y de Europa. »

« El movimiento comercial, dice, puede estimarse anualmente en más de \$50.000.000 (2). »

(1) Actualmente, según informes del Sr. Don Pedro N. Díaz, no es pequeña sino muy importante la venta anual de telas de algodón neoleonenses á otros Estados. Suspensos los trabajos de la fábrica de Linares, que tejía lana, no salen ya en cambio géneros de esta clase.

(2) Confirma la opinión del Sr. Ayala lo siguiente que dice el Sr. Díaz : « Desde que por ley general se abolieron en la República toda las alcabalas, se impuso en Nuevo León, como uno de tantos arbitrios municipales, para sustituir lo que dejaba de percibirse por aquel título, una contribución, muy moderada por cierto, de tres cuartos por ciento sobre las ventas que se hacen en toda clase de establecimientos. (En otros Estados de la República y en el Distrito Federal, ese impuesto es de un dos por ciento

En cuanto á las plazas mercantiles pueden estar ahora en este orden : Monterrey, Linares, Dr. Arroyo, Montemorelos, Lampazos, Cadereita, Salinas Victoria y Cerralvo.

INSTITUCIONES DE CRÉDITO

Los principales bancos que existen en el Estado, el Mercantil y el de Nuevo León, son bancos de emisión, formal y legalmente constituidos, y sus billetes son admitidos sin descuento en toda la República.

A pesar de la crisis financiera que por tanto tiempo ha puesto en conflicto á todas las negociaciones, los bancos dichos no han dejado un solo año, desde su establecimiento, de tener muy buenas utilidades.

Ambos bancos se hallan instalados en muy suntuosos edificios de su propiedad, y están atendidos por numeroso y competente personal.

Constan del informe del Consejo de Administración del Banco Mercantil de Monterrey, relativo al 9º ejercicio, de 1º de Enero á 31 de Diciembre de 1908, los siguientes datos :

Activo.....	\$6.759.504 83
Pasivo.....	\$6.467.360 93
Utilidad neta	\$ 292.143 90

que permite dar un dividendo de 10 % sobre el capital pagado de \$2.500.000.

El movimiento de caudales en la Caja de la matriz y en las de sus agencias, fué de \$89.507.758 51, sin incluir el canje de sus propios billetes. El de las cuentas principales del banco asciende á \$227.862.608 48, por donde se deduce la importancia de la institución.

En el año de que se trata aumentó con una el número de sus agencias en Nuevo León, donde ahora tiene seis, más nueve en Coahuila, tres en Tamaulipas y una en Durango.

Tiene 86 corresponsales en la República y 21 en España, Estados Unidos del Norte, Italia, Alemania, Francia é Inglaterra.

El Banco de Nuevo León cumplió en 30 de Junio de 1908,

sobre ventas.) Dicha venta produjo al Municipio de Monterrey \$144.668 en el año de 1908; de consiguiente las ventas sobre que se hizo efectiva importan \$48.889.066 66 cts. Este es lo comprobado; pero como es sabido que el comercio en general, para evitar el pago de una suma mayor por contribuciones, declara como venta mucho menos de lo que realiza, y si se atiende á que no son pocas las operaciones de venta que se efectúan por personas que no hacen manifestación alguna ante la autoridad por no tener establecimiento mercantil abierto al público, y otras que no expiden factura ni documento alguno, no será exagerado anotar que en el Estado se realizan transacciones mercantiles al año por valor de \$50.000.000, correspondiendo de ese total algo así como \$39.000.000 á Monterrey y \$11.000.000 á las demás municipalidades. »



50. — ANTIGUA ESTACIÓN DEL FERROCARRIL CENTRAL EN MONTERREY

Esta vía construida con el nombre de Ferrocarril de Monterrey al Golfo de México, fué adquirida por la poderosa empresa del Central Mexicano, y quedó formando parte de su división de Torreón á Tampico. Hoy el Central ha entrado en las Líneas Nacionales de la República. Su estación en Monterrey es uno de los edificios más hermosos de la ciudad.

su 16º ejercicio social, y á él, se refieren los siguientes datos, tomados del informe respectivo, rendido í los accionistas por el Consejo de Administración :

Activo.....	\$8.704.182 60
Pasivo.....	\$8.171.604 55
Utilidad neta.	\$ 532.578 05

que corresponde á un 25 % del capital de \$2.000.000 exhibido, y que hechas algunas aplicaciones ha permitido dar un reparto de 15 %.

El movimiento de sus principales cuentas fué de \$261.874.969 09, siendo el de caja de \$70.372.219 33.

Tiene tres agencias en Nuevo León, una en Durango, cuatro en Tamaulipas, diez en Coahuila, y corresponsales en toda la República, Estados Unidos, Francia, Alemania, Inglaterra y Cuba.

Además de estos bancos, los de Londres y México y Nacional de México, tienen en Monterrey sucursales muy importantes.

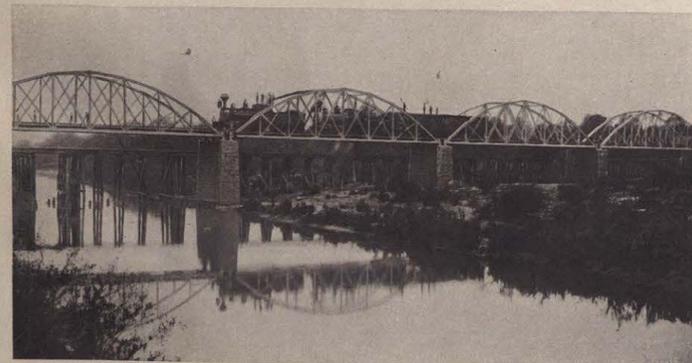
La casa Patricio Milmo é Hijos Sucs., no reconocida oficialmente como banco, por no haberse acogido á la Ley sobre Instituciones de Crédito, hace toda clase de operaciones fiduciarias de alta banca en Monterrey, donde está establecida desde hace muchos años, y tiene corresponsales en todas partes, sobre todo en los Estados Unidos y Europa.

VÍAS DE COMUNICACIÓN

En 1873, los caminos «estaban todos malísimos como en los tiempos antiguos; no se hacía en ellos más mejora que el necesario desmonte». Si el terreno era llano y duro, las rutas medianas permitían el tránsito de carruajes; si era peñoso ó con atoladeros « así se quedaba », viajándose ya con mayor incomodidad. « La diligencia de Matamoros, en las secas hacía dos días á Monterrey, y hasta diez cuando llovía mucho. » El camino del Saltillo era pésimo. Se pensaba entonces en mejorarlo recurriendo á la ayuda del Gobierno Federal. También se hacían proyectos para la apertura de algún otro, á través de la Sierra Madre, que comunicara entre sí las dos porciones, en que ella divide el Estado y las pusiera en más directo contacto con el resto del país. Por una de las tres bocas, que se creían adecuadas para realizar tal propósito (las de los ríos Pilón y Potosí y la de Santa Rosa) el Sr. General Escobedo había logrado que se emprendiera la soñada apertura (Dr. González).

Mas los ferrocarriles, antes que las carreteras, vinieron á realizar uno, cuando menos, de esos deseos, el del « contacto más inmediato » de Nuevo León con el interior de la República.

El « Nacional Mexicano » llegó á Lampazos el 15 de abril de 1882 y



52. — PUENTE DEL FERROCARRIL CENTRAL SOBRE EL RÍO DE SAN JUAN

Del Ferrocarril Central, en su división de Monterrey á Tampico se dan amplias noticias en el texto. El grabado reproduce una de las obras de arte más hermosas de esta línea.



51. — ESTACIÓN DE LAS LÍNEAS NACIONALES

La poderosa empresa en que las dos principales Compañías de Ferrocarriles de la República se han soldado, tiene bajo su administración y prácticamente bajo el Control del Gobierno Federal, las líneas de comunicación más largas y de más activo tráfico del país. Monterrey es uno de los centros ferrocarrileros también más importantes de nuestra patria, hallándose comunicado con su capital, con los dos puertos de Matamoros y Tampico, en el Golfo, con todas las ciudades de mayor movimiento mercantil del interior, y con Laredo, Texas, que la pone en rápido contacto con todas las de los Estados Unidos.

á Monterrey el 31 de agosto, inaugurándose solemnemente, desde México á Laredo, el 10 de noviembre de 1888. Era primero de vía angosta (0^m 914) más en diciembre de 1903 quedaba terminada su ampliación hasta 1^m 435.

Una empresa mexicana construyó, y vendió después á otra belga, el ferrocarril llamado « de Monterrey al Golfo Mexicano », que fué más tarde adquirido por el Central.

Ahora cuenta Nuevo León con los siguientes caminos de hierro :

« Nacional Mexicano », llamado, al cambiar su vía de angosta en ancha, « Nacional de México », que entra al Estado por la Estación de los Muertos y sale de él, adelante de la de Jarita, y lo recorre primero de Oeste á Este después de Sur á Norte, y de Lampazos en adelante, de Suroeste á Noreste, en una extensión de más de 300 kilómetros. (Entre las estaciones de Los Muertos y Jarita hay 312.) Toca ó pasa muy cerca de Santa Catarina, la Fábrica de la Leona, Monterrey, San Nicolás de los Garzas, General Escobedo, Salinas Victoria, Villaldama, Bustamante y Lampazos.

El ramal de Monterrey á Matamoros, recorre en el Estado más de 150 kilómetros (de Oeste á Este y luego de Suroeste á Noreste) pasando por, ó cerca de, Apodaca, Pesquería Chica, la Congregación de los Ramones, Los Herreras y Los Aldamas.

Un ramal del Central (el de Tampico á Torreón, en el que está comprendido el antiguo Ferrocarril de Monterrey al Golfo), entra al Estado por la estación de Benítez, en los límites con Tamaulipas, y lo recorre hasta un lugar muy próximo á la de Ramos en Coahuila, en general de Sureste á Noroeste y en una extensión de algo menos de 230 k. 100 m., y toca Terán (estación), Linares, Huertas (estación), Montemorelos, San Juan (estación), Cadereita Jiménez, Monterrey y García.

El Internacional Mexicano en su ramal de Reata á Monterrey, desde Delgado, por donde de Coahuila pasa á Nuevo León, recorre en este último Estado (de Oeste á Este y de Noroeste á Sureste) 91 k. 105 m., por Arista (estación), Mina, San Nicolás Hidalgo, Carmen y Monterrey.

La línea troncal del mismo ferrocarril tiene en el Estado 16 k. 653 m., entre las estaciones de La Joya y Espinazo.

La « San Carlos Cooper Co » tiene concesión para construir un ferrocarril de Linares al mineral de San Carlos (Tamaulipas), con derecho á

prolongarlo hasta Soto la Marina. Tiene ya construidos y puestos en explotación, 62 k., entre Linares y San José (Tamaulipas). Y en el Estado como 28 kilómetros. El Ferrocarril Minero Mexicano, va de Monterrey ó más propiamente de la Fundación cercana á ella al Mineral de San Pedro, conecta con el Central, el Internacional y el Nacional y tiene una extensión de 20 kilómetros.

Además pueden contarse en Monterrey los Tranvías Eléctricos con una extensión total de 31 k. 967 m., comprendida en ella una línea á Topochico. Se terminó su implantación que vino á sustituir por completo á los tranvías de sangre, en 16 de febrero de 1908 (según el informe del Sr. General Reyes de 16 de septiembre del mismo año).

En 12 de noviembre de 1907 se otorgó una concesión á favor de Dn. José María Bonilla eximiendo del pago de impuestos por veinte años al capital que empleara en construir y explotar dos circuitos de tracción animal en Linares (En 1905, los tranvías urbanos de esta ciudad tenían una extensión de 1 k. 500 metros).

Como de uso particular había en 1905 (Anuario Estadístico) las siguientes líneas: 16 kilómetros de la C^a Fundidora de Fierro y Acero de Monterrey S. A., dentro de sus talleres, y 10 de otra línea de la misma Compañía entre el cerro del Carrizal y la estación de Golondrinas del Nacional de México; 24 k. 300 m. de un ferrocarril del que era propietaria la C^a Minera « El Carmen » (de Villaldama á Minas Viejas) y 2 k. 700 m. de trenes de tracción eléctrica de la Cervecería Cuauhtemoc, dentro de las dependencias de su fábrica, conectada esta vía con las de los ferrocarriles nacionales.

Hay también, como se puede ver en la carta adjunta, carreteras (entre las principales las que van desde Monterrey á Cerralvo,

102 k.; á General Treviño, 126; y otros caminos de herradura y senderos ó veredas para los de á pie. Algunas diligencias, llevan pasajeros y carga de ciertas poblaciones á la estación de ferrocarril más próxima: así la de General Terán á la estación del mismo nombre, en el Central (Tampico á Torreón). Una hacia ó hace viajes de Monterrey á San Miguel Camargo, pasando por San Francisco de Apodaca, Marín, Dr. González, Cerralvo, General Treviño, y siguiendo, en Tamaulipas, por Mier y Camargo hasta San Miguel.

Es de notarse cómo todos los ferrocarriles que hay en el Estado pasan por la parte del mismo, situada al Noreste de la Sierra Madre, por lo que todavía están poco ó mal comunicados, casi como en 1873, dicha zona y la del Sureste. Se proyectó alguna vez (Datos de la Junta Auxiliar de Monterrey) llevar un ferrocarril de Matamoros á Matahuala, por Linares, Galeana y Dr. Arroyo. La realización de él ó de otro semejante sería muy ventajosa.

El Estado no era dueño, en 1905, de telégrafos, siendo los que en él había (tres líneas principales) ó de la Federación ó de las empresas ferrocarrileras.

Contaba, hasta el 31 de diciembre de 1906, con 3.049 k. 100 m. de líneas de teléfonos y habiéndose aumentado posteriormente hasta 4.132 km. y funcionando con 1.394 aparatos (1).

Una sola, aunque la más importante de las redes telefónicas, unía 25 municipios de Nuevo León, con su capital.

El servicio postal se hacía en el Estado por 17 administraciones y 61 agencias. En 1762, se estableció un correo mensual de Monterrey á México, lo que se vió, dice el Dr. González, como una gran mejora.

(1) Datos del Sr. Don Pedro N. Díaz.



